

EL BIEN PÚBLICO

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

DIARIO DE LA MAÑANA

GERENTE—ANTONIO RIVERO

Almanaque

7 Jués.—Santos Florencio obispo y confesor, y Amario Mauro y C. aro.
El Sol sale a las 5.43; se pone a las 6.47.

EL BIEN PÚBLICO se publica por su imprenta a vapor, calle del Cerrito N.º 84.

Suscripción mensual: \$ 1.50
N.º suelto: \$ 0.10
« atrasado \$ 0.20

La correspondencia para el diario debe dirigirse al Gerente. Los «avisos y solicitudes», deberán entregarse en la oficina antes de las seis de la tarde y se reirán en cuanto a su precio por la tarifa del establecimiento.

REVISTA DE LA PRENSA

Bajo el epígrafe *Los católicos liberales* contesta *El Siglo* al artículo que anteyor le dedicaba *El Bien Público*. Encuentra en él la perfecta cortesía que habíamos prometido, y nos asegura que correspondrá a ella. Corresponde en efecto; y su réplica a nuestras observaciones es el espejo en que deberían mirarse los colegas que pretenden retar a combate cuando no hacen sino encanecer las limpias aguas de la discusión y alejarnos de sus orillas.

La redacción contestará mañana a *El Siglo*. El revisor, por su parte, no tiene una palabra que añadir a las que anteyor dedicó a rebatir los argumentos en que ese colega apoyaba su tesis sobre la próxima desaparición del Catolicismo. En ellas está contestado *El Siglo*; porque a nuestro humilde juicio el colega no ha hecho sino repetirse en este nuevo artículo.

Tres editoriales, si bien dos de ajena mano, regaló ayer *La Nación* a sus lectores. El primero estudia la República en casa, el segundo la contempla en París; el tercero no la halla en ninguna parte. El primero deja traslucir desaliento; el segundo revela satisfacción; en el tercero se retrata el hastío.

La Nación, en el editorial de casa, sostiene que las elecciones deben llevarse a efecto; que el pueblo debe acudir a los comicios. Pero confiesa, con dolor, que los hechos han defraudado hasta ahora sus esperanzas; que en cuestión tan importante faltó la cooperación de los que aparentemente son los patriotas; que los títulos de hombres de principios no han sabido disimular, una vez siquiera, y que obran tan benéficos, que ante que nada está para ellos el dar satisfacción a pasiones mezquinas o al intrascendente carácter de partidismo que los distingue. Esto ha sido un duro desengaño para el colega. Como que el se había hecho la ilusión (textual) de que nadie negaría su contingente.

Esto no obstante, *La Nación* tiene fe en que el pueblo concurrirá a los próximos comicios, y cree que en las elecciones acudirán todos los que no renuncian a la prerrogativa de poner en ejercicio sus derechos, es decir, todos los que vayan. Con perdón del colega, otro tanto creería Perogrullo. Y termina con este párrafo:

«Hacer que se lleven a realización los promedios comicios, es dar satisfacción a los legítimos deseos, a las justas aspiraciones de nuestro país, y asegurar en lo sucesivo su marcha haciéndolo entrar en la vía constitucional.»

—R. C. se firma el señor que estudia la República en París, pasando en reciente sus triunfos que, relativamente hablando, le parecen mayores que los de ninguna otra nación, pues de 220 expositores 111 han sido premiados. Desgraciadamente, el señor R. C. pierde pronto la idea de relación, y nos dice que las fuerzas productivas de la República Uruguaya podrán en día no muy lejano equipararse a las de la vieja Europa. «C'est fort fort!» Bajo presiones las calderas del entusiasmo. Fuerzas productivas son también los brazos humanos, y decir que en día no muy lejano equipararemos a Europa en brazos, aunque más no sea, es algo más que andaluz. Es justo gloriar del triunfo. Pero Lafontaine nos cuenta que una rana reventó por querer inflarse hasta igualar a un buey.

Celebra *La Colonia Española* que se haya instituido entre los españoles residentes en Buenos Aires una caja de reempatriación, y da a la publicidad en esta orilla los nombres de los caballeros fundadores. Transcribe además el primer capítulo de sus Estatutos.

FOLLETIN

LA GOTA DE AGUA

POR

ANGELA GRASSI

Pareció que ante sus ojos sin luz se desarrollaba un inmenso panorama, el cielo, tal como él lo imaginaba, más espléndido aún, más magnífico si cabe de lo que es en realidad, y en medio de aquel espacio vaporoso y lleno de resplandores, pareció ver flotar una figura blanca, blanca y melancólica dotada de la ideal belleza esculpida en el fondo de su alma.

Tendió los brazos para aspirar la mágica visión, y solo abarcó el aire perfumado. Pero sino la tocaba la veía con los ojos del alma; sentía dulces estremecimientos, vibraciones misteriosas, ráfagas tibias y embalsamadas que le sumergían en vagos y deliciosos éxtasis.

Sus dedos hicieron resonar las cuerdas de la guitarra, y brotó de ellas una melodía tan suave, que todos los circunstantes corrieron a agruparse en torno suyo suspensos y embobados.

—¿Qué bien tocas, José! le dijo el zapatero sacándole de su arrobamiento. ¿Quién te ha enseñado?

—¿Mar a exclamó el ciego con apasionado transporte.

—¿Y quién es María? repuso su interlocutor.

En la sección *Remitidos* publica un testimonio de la sección *El Imparcial* de la Colonia no había dicho la verdad al asegurar que en este año asistían 218 niños más que en el anterior a las escuelas públicas, y que, por el contrario, asistían 58 menos. El señor Inspector se ratifica, no ya en que son 218 sino 227; y agrega que falta a la verdad el que diga que las escuelas del Rosario, del Carmelo y de Palmira han estado nunca mejor que hoy; que hoy se paga a los maestros, los edificios son higiénicos, se da la enseñanza con arreglo a la pedagogía, a la razón y a los principios democráticos; y que si las escuelas *funcionaban* (también esto se enseña) no son más en número, débese a enemigos emborachados de la reforma escolar.

—D. Andrés Lamas es el héroe del segundo remitido, que a su vez sirve de introducción a otro artículo que publicará otro día *La Colonia*.

Después el señor Espada pide permiso al Director de *La Colonia* para decirle al Revistero de *El Bien Público* que lo va a abrazar con su silencio y sus desdenes. Hágalo usted pronto, por Dios, señor Espada! El buen sentido se lo pagará.

La Razón escribe un artículo canajado de signos ortográficos. Hemos tenido la paciencia de contarlos: hay dos series de puntos suspensivos, dos signos de interrogación y 23 admiraciones. Francamente es demasiado para un solo día.

Se revela enseguida contra el rebuque de *La Colonia* que ayer se le durmió sobre los lomos.

Y en último lugar, queriendo hacer un estudio sobre el programa de *El Bien Público*, toma *El Syllabus* y nos lo devuelve convertido en pidiendo. Recomendamos menos ardor en el trabajo a los escritores de *La Razón*. En lo que hemos dicho emplean ayer siete columnas; y esas son pruebas que se puedan impunemente prodigar.

Réplicas volantes llama a su editorial *L'Italia Nuova*, y a bien que su réplica vuelva hasta perderse de vista. Contesta primero a un remitido de *La Nación* que no simpatiza con la inmigración napolitana, en la cual no vé sino hojalateros, limpiabotas y vendedores de números de la lotería. Hécelo ver que esto no pasa de una preocupación infundada, puesto que si logran vivir en la campaña, es porque llenan las necesidades de los pueblos de campo.

—Confesamos después a nosotros, humildes revisores de *El Bien Público* prometiendo ponerse en la cabeza los paños de agua helada que nosotros le recibíamos sin asignarles sitio. Poco más adelante, en su revista, insiste de nuevo que somos monótonos. Qué hacer? No somos otra de oro para llenar el gusto de todos, incluso el detestabilísimo gusto de *L'Italia Nuova*.

La France relega a segunda fila la historia de la Compañía del Gas, haciendo a *El Bien Público* el honor de consignarle las primicias de su número de ayer, diciendo que en su primer artículo, del cual se ocupó ya nuestra redacción, no hizo sino exponer y no refutar nuestras doctrinas. Para esto necesitaba mayor campo, porque, como *El Bien Público* dijo, *La France* no deflora las cuestiones sino que las acometa de lleno, y mucho más, cuando en esta tiene la convicción de que demostrará que nuestras teorías son insostenibles y están en contradicción, no solo con las tendencias del espíritu moderno, sino a menudo hasta con las mismas autoridades que invocamos.

Y con efecto: nuestra doctrina de que la palabra del Vaticano sea la única que nos enseña que tan solo es el principio del poder como el de la libertad, es vulnerable, porque la palabra del Vaticano hoy ha perdido mucho de su autoridad. Aun dado y no concedido esto último, se nos ocurre una observación: ¿cómo cuando reveló la existencia de un nuevo mundo; Galileo cuando expuso su teoría del sistema planetario, tenían mucha autoridad? Y tuvieron la que tuvieron, qué obstaba esto para que su palabra fuese la única que daba nociones exactas sobre esas cosas? Por donde se deduce, que el que una palabra carezca de autoridad, no es argumento para que no sea ella la única que habla de un punto a muchos puntos.

Que el origen del poder sea santo, tampoco lo entiende *La France*, porque para ella el poder es sino la suma de las libertades individuales confiada por las voluntades de todos al gobierno de uno solo, revocable y justiciable; definición que a nosotros nos parece igual a la del que define a un carpintero diciendo, que era la madera confiada a un hombre. La suma de las libertades, lo es como, será la materia sobre la cual debe ejercerse el poder; así como la madera es la materia sobre la cual trabaja el carpintero; pero la materia no tiene que entrar en la definición, salvo mejor parecer de *La France*.

—Yo mismo! replicó vivamente José; el alma de mi alma, la vida de mi vida.

—La amas! le preguntó dulcemente la joven esposa.

El ciego quedó algunos instantes suspeso, y luego dijo:

—¿Por qué no me pregunta V. si vivo?

Era ya muy tarde: las sombras subían de los llanos a los montes, los pájaros habían emudecido; habíanse ido apagando gradualmente todos los rumores, y solo se oía el graznido de las ranas, habitadoras de los charcos, y los trinos del trovador nocturno de los bosques.

La alegre comitiva se puso en marcha para regresar a sus hogares, entonando a coro una canción festiva.

La felicidad nos hace buenos y compasivos.

El joven esposo se acercó a José y le ofreció el brazo para guiarle a través de los errales del camino, y al llegar a la la Plaza Mayor, donde debían separarse, la esposa puso en sus manos una estampa que representaba al Niño Jesús, diciéndole:

—¿Para María!

José se alejó lleno de gozo el corazón y la mente henchida de ilusiones.

Se dirigió a una tienda en donde se vendían objetos de escritorio, y cuyo dueño le había ocurrido muchas veces, y pidió un plieguecito de papel que tuviese pintada una flor, una pluma y un poco de tinta en una jicara que fue a comprar a la tienda inmediata.

Cargado con su tesoro, llegó a la bohardilla, en donde Bernardo dormía ya al sueño de los bienaventurados.

Pero no tenemos para que extendernos sobre esto, que será motivo para que nuestra redacción añada, aún más de lo que ya está, su programa.

El Telégrafo Marítimo no contiene editoriales.

La Reforma hace, por adelantado, la oración fúnebre de la dinastía borbonica en España. No creemos que esto tenga el mayor interés para nuestros lectores.

Continúa *El Ferro-Carril* la traducción de artículo, a que ayer nos referíamos, de *Le Memorial Diplomatique*.

Huele que apesta a plóvora el editorial de *El Correo Uruguayo*. Su título habla de *táctica*; su final de coronas de laurel; de desfiles, de triunfos y derrotas, está plagado a medio. Diríase que lo había escrito un Molke del período, si Molke de esa idole pudieran descender a las columnas de *El Correo Uruguayo*.

Y sin embargo, el ruido es mucho menos que las neas. El artículo en cuestión se limita a decir que *El Bien Público* es hipócrita y reservado, que teme repetir a sus correligionarios la palabra de verdad de los órganos (con canerías) del liberalismo, y que tiembla en medio de la batalla. En cambio, dice que los liberales no tienen pelos en la lengua, lo cual no deja de ser un bien para ellos; que no tienen celos, con lo cual se ahorrarán operaciones quirúrgicas dolorosas y caras; y que no conocen el miedo ni de vista, de lo cual les felicitamos cordialmente.

Por lo demás, y digamos lo que quiera *El Correo*, no pensamos por ahora en contestar a los aludidos sino a los argumentos que en contra de nuestras doctrinas se produzcan.

REMITIDOS

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO:

Distinguido amigo: Permítame lo distraiga por un momento de sus habituales tareas para pedirle un espacio en su apreciable diario a fin de poder contestar a un artículo que publica *El Telégrafo Marítimo* en su número del Lunes 4 de Noviembre.

El ilustrado redactor de *El Telégrafo* trata en el dos asuntos a cual mas importantes para que puedan pasar desapercibidos.

En la primera parte del artículo citado se ocupa de la injusticia con que un diario de San Sebastián trata de poner trabas a los que espontáneamente quieren emigrar de su país natal para ir por ignorados rumbos en busca de una problemática fortuna.

Presenta un parangón entre la situación que atraviesa hoy España y la de estas repúblicas.

En perfecto acuerdo con las ideas emitidas por el ilustrado redactor en cuanto a este asunto se refiere, sentimos no estar en la segunda parte en que hace comparaciones (siempre odiosas entre el estado de la agricultura en España y esta República.

Ya en otra época se ocupó la redacción de *El Telégrafo* del importante asunto *emigración*.

Sus ideas que son también las nuestras están de perfecto acuerdo con las verdades por el eminente Herculano en sus cartas que vieron la luz en *El Telégrafo*.

Creemos que es una monstruosa injusticia lo que está haciendo el gobierno de Madrid con nuestros queridos paisanos, a quienes, en nombre de la libertad, se les priva de uno de los mas respetables derechos del hombre: el derecho de *emigración*.

Antes de ahora nos hemos lamentado de esta injusticia. Entonces, como ahora, creemos que nuestra voz sería como voz que clama en el desierto; pero no importa; esto no obstará para que siempre, y en todos los tonos, proclamemos el derecho que tienen los que quedan allá para hacer lo mismo que hicimos un día los que estamos acá.

Que la situación de estos países no sea de las mas favorables para la emigración, no nos impide.

Pero José no tuvo compasión de su sueño, y le arrancó de él bruscamente dando voces y palmadas.

Bernardo despertó, y le vió delante de sí con la luz que acababa de encender en una mano y en la otra un papel blanco.

—¿Qué es esto, muchacho? exclamó; ¿qué quieres?

—Quiero escribir a María, dijo José, quiero que venga al instante; V. pondrá la carta... Tengo un millón de cosas que decirle, y en primer lugar que me han dado una estampa para ella... Esto nos traerá la suerte.

—¿Si José Bernardo suspirando. Luego repuso, más aturrido que un niño a quien sorprende el maestro haciendo alguna travesura: Mira, mañana escribiremos...

Hizo José un gesto tan suplicante, que Bernardo se interrumpió, y resignado a darle gusto, empezó a levantarse, recibiendo en recompensa mil apasionados abrazos.

—Como ha de ser! dijo el buen viejo entre alegre y melancólico, siempre se ha de hacer lo que tú quieres!

Y moviendo la cabeza de un lado a otro en señal de disgusto y de pesar al mismo tiempo, se sentó a la mesa y se preparó a escribir.

José se sentó junto a él, y con la voz conmovida y el pecho palpitante, empezó a dictarle palabras de cariño de mil maneras formuladas, con la elocuencia sencilla y poderosa de los corazones que aman, bien ageno de que Bernardo en vez de trazar letras, iba trazando mil extraños gorgorosillos, que unas veces se parecían a una flor otras a una casa, y no pocas a la cabeza de un asno.

ción que llega sin recursos de ningún género a estas playas, no lo negaremos; pero de esto a querer comparar la situación de este país con España en general y con sus provincias del Norte en particular, es ir abiertamente contra los fueros de la verdad y de la justicia.

Los innumerables impuestos que pesan sobre ricos y pobres en España; la presión del autocrático Cínovas sobre todas las clases sociales, y la tiranía permanente que se está ejerciendo sobre el país vascongado regido por las discrecionales facultades del general en jefe de aquella región; la imposición de leyes y contribuciones desconocidas en aquellos países, son la causa ocasional de la emigración, y no podía menos de suceder así. Cuando a un pueblo viril y que conserva un átomo de dignidad se le hostiga y se le oprime de la manera infame que lo hace el Gobierno de Madrid, queda un recurso: ¡La emigración!

Doloroso paso, pero indispensable! Sacrificio inmenso para el que ama en lo que valen los recuerdos de la infancia, pero a él es preciso estar dispuesto cuando las circunstancias lo exigen. No son medios para evitar la emigración, la presión y la fuerza, ni menos la calumnia contra países hospitalarios, que por egoismo, tienen que ejercer esta virtud.

Ya lo hemos dicho.

Estamos de perfecto acuerdo en esta materia con las opiniones del ilustrado redactor de *El Telégrafo*, así como lo estamos en otras muchas cuestiones que con grande altura trata con frecuencia; pero sentimos no poder hacer lo propio acerca del estado de la agricultura, y mucho menos de la parte que se refiere a la inmigración canaria.

El estado de la agricultura en España, si no es lo mas perfecto que fuera de desear, no es tan atrasado como el señor redactor de *El Telégrafo* nos lo quiere pintar.

No puede medirse el estado de la agricultura de un país por los instrumentos o útiles de labranza que en él se hallan generalizados.

Si consiste el progreso agrícola en usar un arado de tal o cual sistema ni tales o cuales medios de cultivo.

Aquellos y estos deben acomodarse al país y a la calidad de las tierras, así como a las labores que hayan de recibir para hacer producir a un área dada de tierra la mayor cantidad y la mejor calidad de los productos.

Hay en España provincias que se dedican a una clase de cultivo, otras a otra clase; sin que por esto pueda decirse que las primeras se hallen más atrasadas que las segundas.

Por ejemplo: la tierra de campos, o sean las provincias de Valencia, Valladolid y León, se dedican con especialidad al cultivo de cereales, y en este género no hay país en el mundo que les lleve mucha ventaja. Navarra, una parte de Alava, Toro, Valdepeñas y la nunca bastante ponderada Andalucía, se distinguen por sus vinos. Murcia y Valencia por los productos amorbosos de sus fertilísimas huertas. Cataluña por su variedad en todos los productos de la tierra. Nuestras desgraciadas provincias del Norte se hallan a tal altura, en este género que no ha mucho decían un agrónomo que fué con el objeto de sacarlos del estado de atraso en que en concepto de los que no conocen aquel país, se hallaban «que nada había, por adelantado que fuese, ni la ciencia agronómica que pudiera llevar la agricultura a mayor grado de perfección del que estaba en el país vascongado». Allí no se pierde un palmo de terreno, por montuoso que sea, y la tierra produce todo aquello de que es susceptible con el esfuerzo del hombre. Creo que este es el ideal del progreso agrícola.

Si entráramos en otra clase de consideraciones, no será difícil que el primer Redactor de *El Telégrafo* nos dé la razón al asegurar que, desgraciadamente, este país todavía no puede en agricultura compararse con España.

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

—¿Quién ha escrito esto?

Hablamos de los canales de riegos, que si bien no son tantos como fuera de desear, son cuantos quizá en muchos siglos no podrá, desgraciadamente, contar la República Oriental.

Esto no quiere decir que con el tiempo no los habrá, pues el país se presta quizá mas que ningún otro del mundo para que se realicen. Pero no desconocerá el señor Redactor de *El Telégrafo* que un país nuevo como es éste no puede en esta materia estar a la altura del país que ya hace algunos siglos; en tiempo de la dominación agarena tenía multitud de canales, después de cuya época se han construido algunos notables, como el Imperial de Aragón, el canal de Castilla, el de Madrid y muchos otros que no hay necesidad de enumerar.

No hay, pues, comparación entre el estado actual de nuestra agricultura, que apenas si produce más que trigo y maíz y el estado de ésta en España cuyos llinos en tiempo de Roma eran tan estimados, cuyos aceites hacen tantos siglos son los mejores, cuyos vinos no tienen rival, y cuyos productos agrícolas en general son tan delicados y abundantes como los del país más favorecido.

Que nos diga que las industrias que tienen aplicación a la agricultura no se hallan tan desarrolladas como en otras naciones; que nuestro comercio de exportación no es tan activo como fuera de desear, pase; pero la agricultura, no, y mil veces no; y si la duda a pesar de nuestra aseveración, ahí está el certamen público de París, en el cual España en este asunto ha estado a la altura de lo que jamás lo podrán rebajar sus destructores.

No concluiré Sr. Director, a pesar de lo largo que he haciéndose esto, sin lamentar amargamente el que el Sr. Redactor de *El Telégrafo Marítimo* se haya hecho eco de la opinión injusta que tienen otros periodistas no tan ilustrados como él acerca de la emigración canaria, que afluye a estas playas.

Cuando se trata de hacer comparaciones, es preciso estudiar todas las condiciones que acompañan a los objetos o personas que se quieren comparar; mirando con imparcialidad todos los detalles favorables o adversos que puedan tener los comparados.

Desgraciadamente, para muchos, la inmigración canaria es la menos conveniente que llega a estas playas; y yo, por el contrario, creo que si se estudia bien todo con la imparcialidad que debe ser la virtud *sine qua non* del crítico, se hallará que la inmigración canaria es tan buena como la mejor.

Asunto es este que debe ser tratado con la importancia que se merece, a fin de arrancar profundas preocupaciones que ocasionan a las veces ligerezas como la que no hace mucho hemos visto estampado en un documento público, en el que, con la mayor candidez, se arrojó un insulto a esta inmigración, sin que se hubiera levantado una sola voz que protestase contra tamaña injusticia.

Esperando, Sr. Director, de su amabilidad un lugar en su apreciable diario, me doy por aplazado para producir en sus columnas, pruebas, que creo serán concluyentes, para demostrar que la *emigración canaria* es tan buena como la mejor que hasta la fecha ha llegado a estas playas.

Dando a V. Sr. Director, las más expresivas gracias por su amabilidad, me repito de V. afectísimo y S. S. Q. S. M. B.

L. Serapio de Sierra.

EXTERIOR

Correo del Pacífico

Por el vapor *Galicia* recibimos ayer diarios de las repúblicas del Pacífico. De ellos tomamos las noticias siguientes:

Chile

—Sumamente alarmantes fueron los rumores que circularon el día 13 en Santiago.

Sintió como un aire glacial que entraba a helar su corazón, sintió como las llamaradas de un volcan que subían a abrasar su cerebro.

Experimentó un vértigo. Se levantó con una extraña resolución pintada en el semblante, y echó a andar indolentemente.

—¿A dónde vas, José? le preguntaron sus compañeros admirados.

José no contestó. Bajó por la calle de Toledo, llegó a la puerta del mismo nombre, preguntó por el camino de Navarcarnero, subió la pesada cuesta de Alcorcon, dejó atrás el ruido de los molinos, y le sorprendió la noche antes de llegar al término de su viaje.

No detuvo el paso por esto, que para él que se halla privado de la luz, iguales son las noches y los días, y su pobreza le hacía no temer a los ladrones.

Pero cuando llegó a Navarcarnero era ya muy tarde y todos sus habitantes dormían.

Solo se oían los latidos de los perros, fieles guardadores de las haciendas y las casas.

No hay nada más lúgubre é imponente que una población dormida, para el que no puede llamar a ninguna puerta.

Aquel silencio sepulcral que reata por todas partes, pesa entonces como una losa de mármol sobre el corazón del que se halla solo y desamparado.

José no había pensado ni en comer, ni en beber; estaba rendido de hambre y de fatiga.

Se reclinó en el quicio de una puerta, y se durmió sonando con la forma blanca y vaporosa que flotaba sin cesar delante de sus ojos.

Se dijo que a la noche se repetirían con mas caracteres de gravedad, las exenciones dolorosas del 7 y del 8.

El directorio del partido conservador celebró en su última sesión varios acuerdos encaminados a facilitar los trabajos de la Gran Convención de Diciembre.

Respondiendo el Directorio a ciertas preguntas que se le habían dirigido, declaró que aunque era de desear que los delegados de las provincias fuesen viecos, nada se oponía a que fuesen nombrados al efecto, no pudiendo realizarse, miembros del partido residente en Santiago.

Después procedió el Directorio a distribuir los trabajos preparatorios de las diversas secciones en que se dividirá la Convención, de la siguiente manera: Descentralización administrativa y seguridad personal, don Carlos Walker Martínez; Libertad electoral, don José Tucornal; Libertad de enseñanza, don Ventura Blanco Viel; Libertad de asociación don José Bernardo Lira; Hacienda, don Zorobabel Rodríguez.

El discurso de apertura fué encargado al señor don Abdon Cifuentes.

Se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes

Cada número consta de 16 páginas gran folio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas, y la edición tan lujosa como las mejores de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

Saló a luz los días 6, 14, y 20 de cada mes, y cada año forma un hermoso volumen de unas 1.200 columnas gran folio, de escogida lectura, conteniendo sobre 3.500 grabados intercalados de las más recientes modas, y todas las de labor propia de señoras: 48 figuras grabados en acero o aluminio, 1.000 modelos de trajes, corzacas, faldas, delanteros, abrigos y demás confecciones. Estos patrones alternarán con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptación han tenido en el extranjero. Los maestros compositores más notables de España y del extranjero; 50 ó más ejercicios de ingenio, como son: rompecabezas, crucigramas, etc., y una gran variedad de juegos de mesa, como el ajedrez, el bolero, la bolita, y otros, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la modesta acomodada señora.

En los Departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franqueo.
Se remiten números de muestra gratis de ambos periódicos á los que los soliciten, dirigiéndose á la
Agencia:—Montevideo, calle de 25 de Mayo núm. 355.
Ambas publicaciones se obtienen en Montevideo por 26 pesos oro al año.

En esta imprenta se hacen toda clase de encuadernaciones, á precios sumamente módicos; garantiendo superfeccion y esmero.

Únicos agentes en Montevideo: R. Martínez y Ca., calle Treinta y tres, donde pueden verse los prospectos gratis.

[illegible]

El precio de la suscripcion por un semestre será de seis pesos, que seran abonados a

JARABE Y VINO

EN DEPÓSITO Y DESP
N. 1º

STETSON

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES EN ESTA IMPRENTA

BASES DE LA PUBLICACIO